

Comentario al evangelio del viernes, 14 de marzo de 2014

Queridos amigos y amigas:

¡Cuántos criminales impunes! ¡Cuánta injusticia no reparada! ¡Cuánta corrupción disfrazada de bien público! Cuando alguien se enfrenta a la justicia humana hay dos preguntas clave: ¿Qué hizo? ¿Qué se hace con él? Sin saber realmente lo que una persona “ha hecho” no es posible saber “lo que conviene hacer” con ella. Por desgracia, este binomio se desequilibra dramáticamente en la mayoría de las actuaciones humanas, incluso en las que formalmente son calificadas de “justas”.

Frente a la impunidad de que gozan muchos criminales (asesinos, corruptos, explotadores, pederastas, traficantes, etc.), nuestra reacción primera es la indignación. Hemos acuñado nuevas expresiones para indicar esta respuesta ética: “tolerancia cero”, “el que la hace la paga”, “justicia para todos”. Con quien “ha hecho” estas cosas “debemos hacer” una reparación satisfactoria. ¿Quién se atreve a discutir esto?

Pero, ¿es suficiente? Para el profeta Ezequiel, el deseo de Dios es que el criminal “abra los ojos, se convierta y viva”. El verdadero triunfo sobre toda injusticia no es solo la reparación del mal cometido sino la “vida nueva” de quien la comete. Esta desproporción entre el mal hecho y el bien recibido es ese “más” profético que ninguna justicia humana podrá nunca comprender y menos asegurar. Gracias a Dios, ¡nos queda siempre Jesús!

Vuestro hermano en la fe:

Fernando González

Fernando González

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org